

Actualidad y perspectivas en la formación laboral de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales en el contexto cubano contemporáneo.

Autores:

MSc. Yanet Fernández Rodríguez

yanetfr@hlg.rimed.cu

MSc. Julia Torres Pérez

MSc. Roberto R. Cristo Varona

rocri@hlg.rimed.cu

Resumen

A escala mundial se están produciendo cambios sustentados en la necesidad de elevar la calidad del desarrollo en las nuevas generaciones. En este artículo se hace un análisis de las razones que han conducido al planteamiento de nuevos retos en el campo educativo. Uno de ellos es el relacionado con la formación laboral de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, en la aspiración de promover una cultura laboral, científica y tecnológica, que contribuya a su preparación para la vida adulta e independiente en correspondencia con las exigencias contemporáneas.

Palabras claves: Formación laboral, necesidades educativas especiales, Educación Especial.

Abstract

To world scale changes sustained in the necessity of elevating the quality of the development in the new generations are taking place. In this article, the authors make an analysis of the reasons that have led to the position of new challenges in the educational field. One of them is the related with the labor formation of children, adolescents and youths with special educational necessities, in the aspiration of promoting a labor, scientific and technological culture that contributes to their preparation for the mature and independent life in correspondence with the contemporary demands.

Key words: Labor education, special educational necessities, Special education.

Para hablar de *formación laboral* en el ámbito de la Educación Especial es preciso realizar brevemente un análisis del lugar que ha ocupado y ocupa la primera en su evolución, así como de los fundamentos teóricos y metodológicos sobre los que se sustenta el modelo cubano en la actualidad.

En Cuba, a inicios del siglo XIX, para contribuir a la formación laboral de las personas con discapacidades, surgen las primeras instituciones especiales para niños sordos y ciegos, y luego para niños con retraso mental, en las que debían recibir un plan similar al de la enseñanza general. Esto significó un paso de avance en el desarrollo de la atención social a los mismos.

No obstante, en la práctica no se concretaron tales disposiciones, al ser consideradas personas incapaces para aprender y realizar cualquier tipo de actividad socialmente útil; por lo que la concepción acerca de estos menores, relacionada con su incapacidad o limitación, condujo a la escasa o nula aplicación de planes dirigidos a propiciar en ellos una adecuada formación laboral.

Hasta la mitad del siglo XX poco se avanzó con respecto a estas disposiciones. Las escuelas de Educación Especial eran de carácter privado, las que en realidad, más que escuelas, eran asilos, y sólo daban atención a un número insignificante de niños. Por lo tanto, no puede hablarse de formación laboral dirigida a estos menores durante la referida etapa.

Con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, se inicia un proceso de transformaciones radicales en el que se estableció como prioridad la educación gratuita y obligatoria, dirigida a todas las personas sin distinción de raza, color, sexo o edad; además de declararse en el *Código de la Niñez y la Juventud*, vigente a partir de ese momento, que: “....se presta especial atención al desarrollo de escuelas especializadas para niños con limitaciones físicas, mentales o con problemas de conducta, a fin de facilitarles, en la mayor medida posible y según sus aptitudes individuales, que además de valerse por sí mismos, se incorporen a la vida en sociedad.” (1)

A partir de este momento se inicia todo un renovador proceso, dirigido a la satisfacción de las necesidades de una enseñanza integral, que incluye paralelamente a las alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales, y se producen cambios sustanciales en las condiciones y concepciones de la educación en estos menores. La escuela cubana adquiere un carácter politécnico y laboral, y es con este carácter que emerge un nuevo modelo de formación laboral en Cuba.

- ◆ El modelo de formación laboral en Cuba y su contribución a la educación de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales.

El modelo de formación laboral en Cuba tiene sus sustentos en el valor universal de los aportes realizados por M. Lutero (1483-1546), J. Rousseau (1712-1778), J. E. Pestalozzi (1746-1827), H. Heindergren (1906) y otros grandes pedagogos y pensadores, los que desde

sus interpretaciones filosóficas, epistemológicas y pedagógicas han hecho posible la comprensión de su evolución histórica hasta la actualidad.

Se sustenta además, en los valores más autóctonos, que emergen de los aportes de eminentes pedagogos y patriotas, como Félix Varela (1788-1853) y José Martí (1853-1895), de relevante importancia y significación actual para la enseñanza, al mostrar una concepción educativa en este campo: *el principio de la vinculación del estudio con el trabajo*, como una de las más importantes contribuciones a la educación cubana.

Su significación y valor trascienden a la actualidad a través del pensamiento de Enrique José Varona, vínculo directo de las ideas de Martí con la Educación Cubana del siglo XX, y entusiasta defensor de este principio y su aplicación en la Pedagogía Cubana.

Este principio constituye también una de las células básicas para la Educación Especial Cubana, cuyas fructíferas experiencias son el resultado de más de cuatro décadas de ardua labor, así como de la interpretación y aplicación en las condiciones del país, de los más renovadores enfoques que a nivel internacional se aplican.

El mismo se ha expresado a partir de propiciar la formación de la diversidad de alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales, para integrarse a la vida sociolaboral, desde una proyección esencialmente humanista e histórico-cultural.

Los niños, adolescentes y jóvenes que se forman dentro de este subsistema son los que presentan determinadas necesidades educativas especiales de tipo visual, auditiva, afectiva o intelectual, ya sean de carácter transitorio o permanente.

De acuerdo con los diversos tipos de necesidades educativas especiales, ha sido necesario crear una red de escuelas especiales que propicien un adecuado desarrollo integral y se ha organizado el sistema de influencias pedagógicas dirigido a niños, adolescentes y jóvenes, de modo que contribuya a su formación laboral.

Actualmente, en el contexto de la escuela especial las alumnas y alumnos tienen la posibilidad de realizar actividades laborales y de otro carácter, de modo que contribuyan al desarrollo de su formación integral, mediante la incorporación a la escuela al campo, los planes vacacionales en los campamentos de pioneros, trabajos en el huerto, trabajos socialmente útiles, producción de objetos necesarios en la propia escuela, empresas o talleres productivos, autoservicio y limpieza del centro; así como la disposición de una serie de recursos materiales, y organización teórica y metodológica para desarrollar el proceso pedagógico.

Se valoran sus potencialidades laborales creativas en correspondencia con las características del desarrollo físico y psíquico, de modo que sea posible diseñar y realizar las diversas actividades de carácter laboral de un modo ameno y fructífero.

La formación laboral en las escuelas especiales está estructurada en tres etapas fundamentales:

- La primera, denominada *Propedéutica* o de *Trabajo Manual*, que comprende el Primer Ciclo de la enseñanza inicial (Preparatorio, 1º, 2º, 3º y 4º grados), se ha concebido con el objetivo de crear las condiciones en estos niños y niñas para la adquisición de conocimientos, hábitos y habilidades relacionados con la actividad laboral y social en general. Es considerada como la base de las restantes etapas y de la futura integración sociolaboral de las alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales, porque desde sus inicios contribuye a formar valores que orientan el desarrollo adecuado de la personalidad, como el amor hacia el trabajo, la solidaridad, la responsabilidad y la disciplina, entre otros; además de desarrollar el gusto estético, la actividad cognoscitiva y las relaciones interpersonales.
- La segunda, denominada de *Orientación Laboral*, que comprende el Segundo Ciclo de la Enseñanza (5º y 6º grados), propicia la aplicación de los conocimientos adquiridos y la consolidación de los prácticos, adquiridos en la etapa anterior; permite relacionarse de un modo más directo con la actividad laboral e ir definiendo las preferencias hacia determinadas profesiones u oficios. Sus objetivos específicos se orientan hacia el desarrollo del pensamiento técnico en cada una de las alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales, así como de sus capacidades cognoscitivas y constructivas, mediante los conocimientos adquiridos durante el proceso constructivo, la manipulación de los diversos medios de trabajo, el cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad, las visitas a los centros y talleres de producción, y la formación y consolidación de cualidades de la personalidad, como laboriosidad, solidaridad, responsabilidad, amor al trabajo y a la clase trabajadora, entre otras, a través de la participación en estos procesos productivos.
- La tercera, denominada de *Preparación Profesional*, que comprende el Tercer Ciclo de la enseñanza (7º, 8º y 9º grados), tiene como objetivo fundamental adiestrar al adolescente en un oficio determinado desde un centro laboral, donde se hace énfasis en la disciplina laboral, y se profundiza en las actividades teóricas y prácticas, con el objetivo de relacionar a las alumnas y alumnos con el colectivo de trabajo y con las

actividades productivas. Al culminar este período de la enseñanza, se les entrega un certificado que los acredita con calificación para ejercer un oficio determinado en un centro de producción o servicios.

La forma en que se desarrollan cada una de estas etapas es diferente en la diversidad de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, por ejemplo: los que presentan deficiencias visuales, auditivas, retardo en el desarrollo psíquico y alteraciones en la conducta.

- ◆ Un análisis del estado actual del proceso de formación laboral en el contexto de la institución escolar de Educación Especial en la provincia de Holguín.

En relación con lo expresado anteriormente, es importante reflexionar en qué medida la realidad educativa de los últimos años ha promovido el desarrollo humano en el campo de la educación y se plantea la necesidad de que el hecho educativo se convierta desde la formación laboral en un proceso más profundo, que se extienda más allá de la mera transmisión de información, además de ser significativo para el estudiante.

Esta necesidad implica que el proceso formativo que se realiza en la institución escolar, además de contribuir a desarrollar los aspectos intelectuales y prácticos, conduzca al crecimiento emocional, moral, social y personal del educando.

La evolución de estas concepciones encuentra su respuesta en teorías desarrolladas por J. Cerezal, (1995); J. Fiallo, M. Silvestre, A. Martínez, N. Neto, A. Martínez y G. Moreno, (1997); Domínguez, (1998); J. Chávez y Furió, (1999); A. Leyva, L. L. Mendoza. y D. Rodríguez, (2001); y otros, al valorar la necesidad de desarrollar cada vez más la formación laboral y el carácter de cada enseñanza, de forma que esta incida positivamente en el comportamiento intelectual del alumno y sus estados de ánimo.

Sin embargo, estudios realizados por el departamento de Formación Profesional del Ministerio de Educación Superior y el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (1998-2000), demuestran que aún existen limitaciones en la aplicación de una concepción teórico-metodológica que garantice de conjunto el nivel de estimulación e instrucción de la formación laboral en las diferentes enseñanzas.

Con el objetivo de constatar el estado de esta problemática en el contexto de la Educación Especial, un grupo de investigadores participa de conjunto en el Proyecto Investigativo "Centro consultor para la formación laboral de niños, adolescentes y jóvenes de la provincia de Holguín", con el objetivo de promover cambios en la dinámica de la formación laboral, a partir de un nuevo modelo que permita encontrar explicaciones a la correlación formación y

empleo, desde el contexto del proceso docente-educativo que se realiza en las instituciones escolares en los diferentes niveles de enseñanza, desde la realidad concreta del territorio holguinero.

Dentro de este proyecto se desarrolla la investigación en el subsistema de Educación Especial para realizar un acercamiento a su realidad educativa, con el propósito de conocer, analizar y evaluar la dinámica del proceso de formación laboral y desarrollo de la formación laboral en niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales.

La valoración del estado actual se realizó a partir de los resultados de las investigaciones de un grupo de especialistas del Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero” del departamento de Educación Especial, [Brito, M. E. Villanueva, (2003); Y. Fernández y J. Torres (2004); y otros], así como de un conjunto de especialistas del territorio (A. Dorciné, H. Torres, E. Isla, M. Rodríguez, K. Cabrales, M. Rojas, O. Paneque, y otros).

También, la aplicación de encuestas a docentes que trabajan en instituciones escolares de Educación Especial para niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales con retraso mental, como: “José Martí Pérez” y “Jorge Ricardo Massetti”; con retardo en el desarrollo psíquico: “Renato Guitart”; con deficiencias visuales: “La Edad de Oro”; y con deficiencias auditivas: “Le Thi Rieng”.

Fueron entrevistados metodólogos de las Direcciones Municipal y Provincial del Ministerio de Educación de Holguín, responsabilizados con la estrategia para la formación laboral en Educación Especial en el territorio, así como directores de las instituciones escolares de este tipo y jefes de ciclo; asimismo la observación de la dinámica del proceso docente-educativo para desarrollar la formación laboral y la revisión de documentos normativos, como planes de clases, programas de asignaturas, orientaciones metodológicas y otros.

Este proceso de investigación permitió precisar la actualidad del problema, sus causas e identificarlas en las siguientes dimensiones:

- ✓ Motivación hacia las actividades laborales.
- ✓ La estimulación de la inteligencia y la creatividad para resolver problemas relacionados con la actividad laboral.
- ✓ La vinculación de la teoría con la práctica.
- ✓ La preparación para la vida adulta e independiente.
- ✓ Formación de valores en y para la actividad laboral.
- ✓ La formación patriótico-militar.
- ✓ El carácter científico de la formación laboral.

El diagnóstico de la dinámica del proceso de formación laboral en el contexto de la institución de Educación Especial permitió reconocer en dichas dimensiones las manifestaciones que a continuación se relacionan:

Motivación hacia las actividades laborales:

- Del estudio de documentos normativos para alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales se evidenció que en los mismos se incluyen objetivos relacionados con el desarrollo de sentimientos de amor al trabajo y a los trabajadores, tal y como se formula en los documentos de la Educación General Politécnica y Laboral.
- A los efectos de uno de los objetivos esenciales de la escuela especial, este objetivo no se expresa con precisión en los documentos normativos.
- El empleo de métodos y medios de enseñanza que movilicen los intereses profesionales aún es insuficiente, así como la explotación de otros recursos para motivar a los alumnos mediante el empleo de las nuevas tecnologías de la información, los Programas Priorizados de la Revolución y la integración a un mayor número de círculos de interés; así como la planificación de actividades extradocentes y extraescolares para realizar con mayor frecuencia visitas a centros productivos, encuentros con trabajadores destacados en las diferentes profesiones, entre otras.

La estimulación de la inteligencia y la creatividad para resolver problemas relacionados con la actividad laboral:

- En este sentido se destaca como positivo el conocimiento que tiene el docente de las particularidades del desarrollo psíquico de sus alumnos, en los que puede identificar las potencialidades que estos tienen para desempeñarse en determinadas áreas del aprendizaje, pero no es suficiente el estudio para identificar las potencialidades para desarrollar la formación laboral.
- Se promueven actividades con carácter creativo, tales como talleres, círculos de interés y otras actividades docentes, pero no es suficiente la propuesta de situaciones problémicas que promuevan la búsqueda de alternativas para dar solución a los problemas técnicos, a través de la reflexión y su posterior puesta en práctica.

La vinculación de la teoría con la práctica:

- Según las etapas establecidas para la formación laboral es que se desarrolla esencialmente la vinculación de la teoría con la práctica, por lo que el trabajo realizado para integrar a la enseñanza los sistemas productivos y viceversa, se ha convertido en

la forma que, por excelencia, contribuye a la formación laboral de las alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales

La preparación para la vida adulta e independiente:

- Se ha avanzado satisfactoriamente en este sentido y ya se ejecutan acciones dirigidas a la preparación del alumno en más de un oficio, el establecimiento de talleres especializados, el perfeccionamiento de la estrategia del egreso relacionado con la respuesta laboral, así como la incorporación de los egresados a sus puestos de trabajo. No obstante, es necesario continuar perfeccionando el trabajo hacia el fortalecimiento de la diversidad en oferta y respuesta laboral.

Formación de valores en y para la actividad laboral:

- Aunque se desarrolla un trabajo similar en las instituciones escolares con respecto a la formación de valores, como la responsabilidad, la laboriosidad y el amor a la clase trabajadora, estos se identifican exclusivamente con la proyección de la asignatura Educación Laboral. Por otra parte, se especifican determinados valores a formar en las diferentes etapas.

El diseño curricular hacia lo laboral:

- El estudio permitió comprobar que el trabajo de implementación del proceso de formación laboral por parte de la escuela, no se está realizando de manera integral. No se concibe su desarrollo desde una perspectiva transdisciplinar, que abarque el conjunto de las asignaturas; sólo se reconoce por los docentes, el papel que juega la asignatura Educación Laboral, desaprovechándose las potencialidades del resto del currículo.
- Este no contiene la riqueza necesaria para contribuir a la formación laboral de la diversidad de alumnas y alumnos, y en correspondencia con las particularidades de su nivel etéreo, con el objetivo de abarcar un espectro más amplio en relación con las influencias que han de ejercerse desde la perspectiva pedagógica, familiar, comunitaria, social, laboral, legal, económica y de solución de los problemas de la vida práctica.
- Por otra parte, aunque se promueve la formación y desarrollo de las habilidades laborales y sociales, no se realiza un trabajo dirigido a *potenciar* desde los primeros grados el desarrollo de las habilidades motrices e intelectuales.

La formación patriótico-militar:

- En las estrategias no está suficientemente concebida y se evidencia una pobre vinculación de este tipo de actividades con las laborales, de acuerdo con el objetivo de

elevant la instrucción acerca de cómo se desarrolla la “Guerra de todo el pueblo” en actividades teóricas y prácticas, y consolidar sentimientos de amor a la patria y la disposición de ser útiles en la medida de sus posibilidades, al ocupar diversos frentes laborales en tiempo de guerra.

El carácter científico de la formación laboral:

- Se cuenta con valiosas experiencias en el territorio relacionadas con el perfeccionamiento de la formación laboral desarrolladas por la vía investigativa, pero no se han introducido en su totalidad para su aplicación y generalización, y la mayor parte se concreta en la orientación laboral y la preparación profesional.
- Por otro lado, aún no son suficientes las investigaciones que ofrecen un sustento teórico que permita explicar la dinámica del proceso de formación laboral en los escolares con necesidades educativas especiales, en función de su integración a la vida social y laboral, en correspondencia con las exigencias actuales.
- En las investigaciones desarrolladas, la problemática de la formación laboral ha sido tratada fundamentalmente desde la óptica de solución de problemas prácticos y específicos, que aunque constituyen aportes valiosos, no expresan unidad de criterios respecto a la conceptualización de la formación laboral, además de ser considerada por unos autores como proceso, y, por otros, como fin.

Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico y su expresión en las dimensiones, los mismos conducen a reflexionar sobre lo que tradicionalmente se ha realizado en este campo. No caben dudas de que la actual concepción de formación laboral promueve el desarrollo en la diversidad de alumnas y alumnos con necesidades educativas especiales.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos encaminados en esta dirección y los logros obtenidos, prevalecen modelos de práctica académica tradicional que limitan un desarrollo cualitativamente superior en la formación laboral. Lo que permite identificar como contradicción fundamental: la insuficiente concepción teórico-metodológica para la dirección del proceso formativo con una *proyección holística*, desde la institución escolar y la necesidad de *potenciar* el desarrollo de la formación laboral en niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales en correspondencia con las exigencias contemporáneas. Por lo tanto, a partir de los análisis realizados al respecto, se considera que la formación laboral no debe ser concebida exclusivamente a partir del principio de la combinación del estudio con el trabajo. La misma debe contribuir como resultado a la formación integral de la

personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales desde los primeros años de vida, fomentando la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos y modos de actuar, de acuerdo con el sistema de valores que exige la educación cubana.

Para ello, los investigadores que integran el actual Proyecto de Investigación sustentan la necesidad de provocar un cambio respecto a esta concepción, a partir del análisis de los fundamentos que permitan ver la categoría *formación laboral* desde una concepción holística que les posibilite expresarse a través de su vida laboral como trabajadores con un alto grado de independencia, creatividad y valores humanos.

En tal sentido, la tarea principal de las instituciones de Educación Especial está dada en ser capaces de contribuir a la formación de la personalidad de los educandos, para lo cual es necesario que el proceso docente-educativo se relacione estrechamente con el entorno social y productivo.

De acuerdo con esta concepción, se hace preciso capacitar a los docentes para identificar necesidades, además de tratar con sentimientos, valores, creencias, saberes y actitudes que favorezcan la formación de ciudadanos aptos para la vida.

Con las actuales transformaciones en el sistema educacional cubano se ha tomado mayor conciencia de la necesidad de formar individuos preparados para asumir los retos que el ámbito laboral y social impone. Es conocido que existen valiosas experiencias relacionadas con la integración de la enseñanza en los sistemas productivos y viceversa.

La Educación Especial no está ajena a este proceso y son valiosas las experiencias que en el campo investigativo y la labor cotidiana de los docentes que pertenecen al subsistema, se han obtenido. Una muestra que confirma lo anterior es el proceso de integración en el cual se encuentran inmersos especialistas y docentes, en la pretensión de identificar objetivos comunes en las Enseñanzas General Politécnica y Laboral, y Especial, que ofrezcan una serie de servicios educativos sobre la base de sus necesidades de aprendizaje.

Corresponde en tal sentido a la institución, como centro cultural más importante para la formación del individuo en la sociedad, el papel de incentivar la actividad laboral de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta sus posibilidades y de modo que sus deficiencias no constituyan un obstáculo, además de considerar todas las condiciones didácticas del proceso docente-educativo para ayudar la realización de este proceso en el contexto de la escuela especial.

En tal sentido, hace falta concentrar ideas que permitan ver la categoría *formación laboral* desde una concepción holística que desarrolle a los niños, adolescentes y jóvenes para que se expresen en su vida laboral como trabajadores con un alto grado de independencia, creatividad, y valores humanos. Todo lo cual es inherente a un desarrollo social pleno, y con capacidades intelectuales y laborales que son manifestados en sus modos de actuación como hombres dignos.

Lo expresado hasta aquí conduce a la búsqueda de una nueva concepción teórica del proceso de formación laboral en la Educación Especial, como uno de los retos esenciales a lograr actualmente, de modo que promueva cambios cualitativamente superiores que incidan en la dinámica del proceso pedagógico que se realiza en la institución escolar y contribuya al desarrollo integral de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales, a través de áreas como la afectiva, intelectual, estética, de las habilidades y capacidades motrices, de los conocimientos técnicos y procesos tecnológicos, entre otras. Además de las implicaciones que en el orden científico, didáctico y metodológico aportará al proceso pedagógico que se realiza con estas alumnas y alumnos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Bell Rodríguez, Rafael. Sublime profesión de amor, p. 33.

BIBLIOGRAFÍA

- BELL RODRÍGUEZ, RAFAEL. Sublime profesión de amor. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1997.
- CEREZAL M., J. La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2000.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. La preparación laboral de los alumnos de Educación Especial en las condiciones actuales: variantes a aplicar. Planes de producción y preparación para un oficio. La Habana. 1994.
- FERNÁNDEZ R., Y. Caracterización gnoseológica de la formación laboral de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales en la provincia de Holguín: Resultado investigativo del Proyecto “Centro consultor para la formación laboral de niños, adolescentes y jóvenes en la provincia de Holguín.” Holguín, ISP “José de la Luz y Caballero”, 2004. [Material impreso].

FERNÁNDEZ R., Y. Caracterización pedagógica de la formación laboral de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales en la provincia de Holguín. Resultado investigativo del Proyecto “Centro consultor para la formación laboral de niños, adolescentes y jóvenes en la provincia de Holguín.” Holguín, ISP “José de la Luz y Caballero”, 2004. [Material impreso].

-----. Diagnóstico del estado actual de la formación laboral de los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales en la provincia de Holguín: Resultado investigativo del Proyecto “Centro consultor para la formación laboral de niños, adolescentes y jóvenes en la provincia de Holguín. “Holguín, ISP “José de la Luz y Caballero”, 2004. [Material impreso].

LEYVA F., A. Y L. L. MENDOZA. Fundamentos de la formación laboral: su objeto de estudio. Proyecto de Investigación sobre la formación laboral de niños, adolescentes y jóvenes de la provincia de Holguín. Holguín, Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, 2002. [Folleto].